

Política de Denuncia de Irregularidades (Externos)



DP WORLD

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
POLÍTICA	4
ESTÁNDARES RELACIONADOS, POLÍTICAS Y PROCESOS	6
DEFINICIONES Y TÉRMINOS	6

1. Introducción

- 1.1. Cualquier organización moderna y diversa se enfrenta a muchos riesgos, entre ellos la ocurrencia de incidentes que pueden dañar la reputación de la empresa, sus activos y el bienestar de sus empleados. Puede tratarse de actividades delictivas, fraude (es decir, la intención de obtener beneficios a través de la deshonestidad o el engaño, como el soborno, el conflicto de intereses, etc.), la trata de personas, daños a la propiedad, infracciones continuas de las leyes de derechos humanos o violaciones individuales concretas (como la discriminación o el acoso). Estos incidentes pueden surgir de un comportamiento inadecuado o de una violación deliberada de las políticas y deben ser gestionados eficazmente para limitar el impacto en las empresas y los empleados.
- 1.2. El Grupo DP World (el Grupo) se compromete a llevar a cabo sus actividades con los más altos niveles de honestidad e integridad. Para facilitar la comunicación de cualquier situación que pueda ser contraria a ese compromiso, DP World dispone de una línea telefónica de denuncia accesible a nivel mundial para proporcionar a todas las partes interesadas (tal y como se definen en la Sección 4.3 del presente documento) un mecanismo de denuncia gratuito y confidencial.

2. Objetivo

- 2.1. Esta política tiene como objetivo proporcionar los medios y las comunicaciones apropiadas, así como alentar y proporcionar a las partes interesadas la confianza y la orientación para informar de todas las sospechas genuinas de irregularidades, deshonestidad y asuntos fraudulentos, de manera oportuna. De acuerdo con los procedimientos de la política, DP World investigará estas preocupaciones de manera efectiva y confidencial, dando la protección adecuada a la identidad del informante, según sea necesario.
- 2.2. Esta política presupone que dichas denuncias de irregularidades se realizarán de buena fe y no de forma maliciosa, imprudente o para obtener un beneficio personal. Cualquier denuncia que no se haga de buena fe, puede ser objeto de acción bajo los procedimientos disciplinarios de DP World o bajo las leyes aplicables.
- 2.3. Cuando una inquietud implique o se refiera a una cuestión personal o a una queja en materia de Recursos Humanos, los Manuales del Empleado de DP World locales proporcionan procedimientos y detalles sobre los pasos adecuados que deben seguir los empleados.
- 2.4. Para efectos de esta política, las definiciones de “denuncia de irregularidades” y “denunciante”, así como otros términos pertinentes, se establecen en la sección “Definiciones y términos”.

3. Alcance

- 3.1. Esta política es aplicable a todas las partes interesadas. Está disponible públicamente en Internet.
- 3.2. Fomentamos la aplicación de esta política entre todos los socios comerciales y empresas conjuntas en las que DP World es un accionista minoritario.

4. Política

Información relativa a las denuncias:

- 4.1. Se espera que todas las partes interesadas actúen con honestidad y siempre con los más altos niveles de integridad y ética al realizar sus actividades. También tienen la responsabilidad de informar sobre cualquier incumplimiento de la política, cualquier sospecha de fraude o cualquier otra infracción a través de cualquiera de los mecanismos de información que se detallan a continuación.
- 4.2. Se recomienda encarecidamente a todas las personas que informen de cualquier preocupación según lo indicado, con el mayor detalle posible, de acuerdo con esta política. Dado que es probable que las inquietudes se refieran a la conducta del personal de DP World, y por lo tanto podrían representar un conflicto difícil y personal para el informante, existen múltiples métodos de denuncia disponibles.

Mecanismos de denuncia:

- 4.3. Existen los siguientes métodos:

Línea de denuncia - Páginas web de DP World (Internet)

Si ha sido testigo de algún tipo de corrupción o irregularidad que afecte a la actividad de DP World, o que pueda infringir las leyes, en particular en lo que respecta a las violaciones de los Derechos Humanos, la Trata de Personas, las drogas, el contrabando, el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre (TIF) o cualquier otra forma de tráfico, puede ponerse en contacto, 24 horas al día y 7 días a la semana, con la línea directa de denuncia segura de irregularidades con total confianza a través de los enlaces que se encuentran en los sitios web de la empresa. Estos enlaces le dan la opción de elegir el idioma preferido para su denuncia. Toda la información denunciada se trata con la más estricta confidencialidad y será investigada por el equipo correspondiente. Los informantes pueden permanecer en el anonimato y el proveedor de servicios externo no los identificará ante DP World, si así lo solicitan.

Carta

Escriba su información en una carta detallada y envíela a:

DP World
Group Internal Audit Department
Attention: Head of Fraud Risk Services
PO Box 17000
Jebel Ali Free Zone
Dubai, UAE

Denuncia Directa

Por favor, diríjase al área de Riesgo de Fraude, a:
Departamento de Auditoría Interna del Grupo
4º piso, edificio 17
DP World
Zona Franca de Jebel Ali.
Dubai, EAU.

Protección/Confidencialidad:

- 4.4. Esta política está redactada con todas las disposiciones para lograr una denuncia confidencial y anónima, ya que es importante que el personal se sienta seguro en este entorno de denuncia. Sujeto a las leyes del país, los denunciantes tienen la opción de permanecer en el anonimato o de identificarse.
- 4.5. Toda denuncia o información recibida a través de los mecanismos mencionados se mantendrá confidencial, y cualquier detalle relativo a un posible asunto de fraude u otra infracción, sólo se transmitirá a aquellas personas que requieran el conocimiento en el correcto desempeño de su cargo o función.
- 4.6. En general, se entiende que un “denunciante” puede ser considerado negativamente como alguien que “informa por su cuenta”, que es un “espía”, o que podría estar revelando información que tiene repercusiones importantes y graves para el acusado. Por lo tanto, podría haber miedo a la hora de comunicar información por la preocupación de ser objeto de represalias.

DP World reconoce esta preocupación y no tolerará represalias de ningún tipo en relación con las partes informantes. También apoyará a cualquier persona que plantee preocupaciones genuinas de buena fe en virtud de esta política, incluso si la información no se establece como un fraude u otra infracción. Las partes interesadas deben tener la seguridad de que no serán victimizadas o desfavorecidas al informar de una infracción y cualquier persona que considere que está siendo victimizada o desfavorecida a causa de dicha información debe utilizar la línea directa para informar también de ello.

- 4.7. Cuando se encuentren pruebas que sugieran que cualquier empleado del Grupo ha realizado esfuerzos para identificar al denunciante de la información denunciada, dicha persona será objeto de las medidas disciplinarias pertinentes.
- 4.8. Si un denunciante cree que ha sido objeto de represalias, tiene derecho a presentar una queja formal por represalias. Deberá presentarla en un plazo de 6 meses a partir de la represalia inicial, o si se trata de varias ocasiones, en un plazo de 6 meses a partir del último incidente. Las quejas pueden presentarse por cualquiera de las vías indicadas en la sección 4.3 del presente documento.

Investigación:

- 4.9. En todas las fases de la investigación, todas las personas implicadas, incluidos los investigadores, los testigos y otras personas entrevistadas o con las que se mantenga correspondencia en el curso de la investigación mantendrán una estricta confidencialidad y objetividad en relación con el denunciante y la información. Esta exigencia será impuesta formalmente a todas las personas involucradas por los funcionarios encargados de la investigación.
- 4.10. Se podrá dar información sobre el resultado de la investigación al denunciante, pero sólo si se facilitan los datos de contacto al Servicio de Riesgos de Fraude. Sin embargo, DP World no puede garantizar que el resultado de la investigación sea el que el denunciante podría estar buscando, ni se compromete a proporcionar un informe al denunciante más allá de la confirmación de que se ha llegado a una conclusión.

Registros y seguimiento:

4.11. Los Servicios de Riesgo de Fraude de DP World conservarán todos los registros relacionados con los informes durante un período de acuerdo con las políticas de retención de documentos de la empresa y/o las leyes del país, según corresponda. El acceso a estos registros está estrictamente restringido a los directivos y al personal autorizado bajo la dirección del Jefe de los Servicios de Riesgo de Fraude y de las autoridades pertinentes.

El Comité de Auditoría y Riesgos de DP World supervisa el funcionamiento de la línea de denuncia mediante informes periódicos.

5. Estándares Relacionados, Políticas y Procesos

Esta política debe leerse conjuntamente con:

- Política Global de Fraude de DP World
- Política contra el Soborno de DP World
- Código de Ética de DP World
- Política de Derechos Humanos
- Declaración de Derechos Humanos
- Política sobre Esclavitud Moderna y Trata de Personas
- Política Global de Inclusión y Diversidad.

6. Definiciones y Términos

En esta Política se aplican las siguientes definiciones, a menos que el contexto requiera otra cosa:

Comité de Auditoría y Riesgo	de y	un comité compuesto por Directores no ejecutivos que garantiza la integridad del proceso de información financiera y de auditoría y supervisa el mantenimiento de sistemas sólidos de control interno y de gestión de riesgos.
Conflictos de Interés	de	puede adoptar muchas formas, actuales o percibidos, pero generalmente surge cuando un empleado del Grupo puede utilizar la autoridad de su cargo para: a) influir en las decisiones empresariales del Grupo para obtener ventajas indebidas o beneficios financieros para sí mismo y/u otros, o b) obtener para sí mismo, y/o para otros un beneficio financiero más allá de la compensación que está autorizado a recibir por el desempeño de sus responsabilidades
Fraude		significa un acto u omisión intencionalmente deshonesto llevado a cabo con el propósito de engañar, inducir una acción o hacer declaraciones falsas, oralmente o por escrito, con el objetivo de obtener dinero u otros beneficios del Grupo, o evadir una responsabilidad ante el Grupo. El fraude no se limita a los beneficios monetarios o materiales. Esta definición incluye la ganancia monetaria y cualquier beneficio que pueda obtenerse del Grupo.
Grupo		se refiere a DP World Limited, sus subsidiarias y cualquier otra empresa o entidades dirigidas u operadas por ellas.
Grupo de Auditoría Interna	de	se refiere a un organismo independiente establecido por el Directorio de DP World Limited con la supervisión del Comité de Auditoría y Riesgo del Directorio de DP World Limited.

Investigación	es un proceso diseñado para recopilar y analizar información, para determinar si un informe de incidente de fraude está justificado, o si se han producido actos deshonestos o poco éticos y, en caso afirmativo, la parte o partes responsables.
Dirección	esto incluye toda la Gerencia Ejecutiva del Grupo en cada nivel y ubicación, esto incluye, pero no se limita a, SVPs, VPs y Jefes de Departamentos o Divisiones.
Malicioso	una denuncia infundada y falsa que se caracteriza por la malicia, el odio y el desprecio o por ser deliberadamente dañina o rencorosa.
Imprudente	cuando un acto se ha realizado de tal manera que la parte que lo lleva a cabo es indiferente o no se preocupa por las consecuencias. Los actos de imprudencia suelen conllevar algún tipo de pérdida. La imprudencia también significa ser negligente, descuidado, irreflexivo y despreocupado.
Parte Interesada	en el contexto de esta política significa cualquier empleado, (directo e indirecto), socio, cliente, cualquier persona o entidad involucrada en la cadena de suministro del Grupo, así como miembros del público que deseen expresar cualquier tipo de preocupación sobre la integridad empresarial del Grupo.
Denunciante	una persona que es, o representa a, una parte interesada y que plantea una preocupación genuina de “buena fe” y revela información sobre una presunta infracción.
Denuncia de Irregularidades	la revelación de información relacionada con sospechas de irregularidades, y no la información revelada de forma maliciosa, imprudente o para obtener un beneficio personal. Esto puede incluir: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades delictivas ○ Errores judiciales ○ Peligro para la salud y la seguridad ○ Daños al medio ambiente ○ Incumplimiento de cualquier obligación legal o profesional o de requisitos reglamentarios ○ Soborno ○ Fraude financiero o mala gestión ○ Negligencia ○ Incumplimiento de las políticas y procedimientos internos de DP World, incluidas las infracciones relacionadas con Derechos Humanos y cualquier forma de trata de personas. ○ Conducta que probablemente dañe la reputación de DP World ○ Divulgación no autorizada de información confidencial ○ La ocultación deliberada de cualquiera de los asuntos anteriores.

7. Historial

Número de Versión	Fecha de Revisión	Resumen de los Cambios
5.0	Febrero 2022	Actualizaciones para reflejar el cambio de proveedor de servicios de línea directa de denuncia y otros cambios en las denuncias.
5.1	Agosto 2023	Sin cambios, solo revisión anual.

Esta Política ha sido desarrollada por el equipo de Riesgo de Fraude y está sujeta a revisión anual.

Aprobado por: Presidente y Director Ejecutivo del Grupo

Departamento: Servicios de Riesgos de Fraude

Número de Revisión: 5.1

Fecha de la Revisión: Agosto 2023

**TODAS LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON ESTA
POLÍTICA DEBEN DIRIGIRSE AL EQUIPO DE
RIESGO DE FRAUDE A**

FRS@dpworld.com